Naciones Unidas S/PV.6978



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de junio de 2013
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6978ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el jueves 13 de junio de 2013, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 13 de junio de 2013, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de la resolución 1353 (2001), su 6978ª sesión a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza escucharon la información proporcionada por el Sr. Hervé Ladsous, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> Los miembros del Consejo, el Sr. Hervé Ladsous y los representantes de los países que aportan contingentes mantuvieron un intercambio de opiniones."



13-36389 (S) 140613 140613



